

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ÁREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Respuesta ORAL

La empresa SERVIDIS, que viene realizando tareas de control de acceso e información en las Unidades de Trabajo Social, ha cesado en su actividad el pasado 31 de octubre del presente año, al parecer, por problemas económicos e incumplimiento de obligaciones. Tal es así que hace pocas semanas, los trabajadores, cobraron el mes de agosto, y aun les falta que les abonen los meses de septiembre y octubre.

Según los perjudicados, se les ha comunicado que tendrán que estar en situación de desempleo la primera quincena del mes de noviembre hasta que se regularice la situación. Ante estas circunstancias, se muestran preocupados porque quedan en un limbo hasta que la nueva empresa les subrogue, ya que es una de las condiciones que aparece en la nueva licitación que sustituirá a SERVIDIS.

Cabe recordar que, desgraciadamente, hemos visto anteriormente situaciones parecidas a las que le está tocando vivir a estos trabajadores que han estado realizando su actividad en el Área de Hábitat Urbana y Cohesión Social de este Ayuntamiento, como fue el caso de la empresa de vigilancia MERSANT que no acabó subrogando a los trabajadores.

El Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Puede el Sr. delegado garantizar que los 37 trabajadores de la extinguida empresa SERVIDIS van a ser subrogados por la nueva empresa que sustituirá a ésta en sus funciones tal y como viene recogido en el pliego?
- ¿Tiene constancia el Delegado si los trabajadores van a cobrar los dos meses que les adeudan?

Código Seguro De Verificación	daMS67AIPrN3eZJ1Vyiq+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/11/2022 14:34:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/daMS67AIPrN3eZJlVyiq+w==		





- ¿Se encuentran dichos trabajadores actualmente, y hasta el próximo día 15 de noviembre de vacaciones como se les ha comunicado? Tras finalizar éstas, ¿Puede transmitir, el Sr. Delegado, la certeza que serán subrogados de forma inmediata?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	daMS67AIPrN3eZJlVyiq+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/11/2022 14:34:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/daMS67AIPrN3eZJlVyiq+w==		

